DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Jueves 20 de Noviembre de 1919

Redacción y Administración
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
En Tortosa, un mes. . . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre. . . . . 3 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . . o'25 »

N. 11.302

DE NUESTRA COLABORACION

Tortosinos ilustres y beneméritos honrando a la patria chica

D. Tomás Garrit Panisello

Nuevamente, con gran satisfacción e íntimo gozo por nuestra parte, nos hemos de ocupar hoy en el sitio de honor de las páginas de este diario y bajo los propios titulares con que lo [illegible] de Septiembre último) con motivo de la por todos conceptos notabilísima conferencia, digámoslo así, «literario-musical», porque hubo de todo, que dió en la Escuela Normal, de Barcelona, nuestro ilustre y benemérito paisano D. Tomás Garrit y Panisello, cultísimo maestro nacional del afortunado pueblo de San Fructuoso de Bages.

Y esta nuestra satisfacción y puro gozo, que hoy sentimos tan íntimamente y que nos llega al alma, es aún mayor, si cabe, por el hecho de que a su esclarecido nombre hemos de unir en íntimo consorcio pedagógico el de su distinguida esposa doña Carmen González de Garrit, meritísima maestra también nacional de dicho pueblo, por derecho de consorte, que, a los triunfos y laureles de su ilustre compañero y esposo, ha querido unir los suyos propios a fin de que el amor, la ciencia y el arte—¡hermosa trilogía!—vaya todo unido.

En efecto, acaba de llegar a nuestras manos el diario «La Reforma», de Manresa, correspondiente al día 5 del actual, en el que y bajo los titulares de «Ecos de San Fructuoso» y Exposición Escolar», leemos lo que «ad pedem literae» copiamos a continuación para gozo y satisfacción de nuestros paisanos, por la parte que nos corresponde:

«Los distinguidos maestros nacionales de San Fructuoso de Bages don Tomás Garrit Panisello y D.ª Carmen González de Garrit han organizado una Exposición Escolar pública que puede calificarse de notabilísima bajo todos conceptos.

Su inauguración oficial tuvo lugar el sábado, 1.º del actual, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde acompañado de la Junta local de 1.ª Enseñanza y una comisión del Ayuntamiento. La concurrencia que ha desfilado por la citada exposición ha sido extraordinaria y personas competentes en materias escolares han hecho calurosos elogios de la misma y han dirigido entusiastas felicitaciones a los celosos maestros que tantas pruebas dan de su laboriosidad y competencia.

Los trabajos expuestos son muchísimos y variados y todos ellos revisten el carácter pedagógico que informa los métodos y procedimientos modernos. Desde la humilde calceta y zurcido indispensable, a la labor más lujosa y artística, pasando gradualmente por una variedad de trabajos útiles, todo ofrece a la contemplación del visitante un conjunto hermosísimo y brillante que evidencia la experta dirección de estas escuelas. Para no alargar demasiado estas breves notas, consignaremos aquí que las principales labores que constituyen [illegible] una extensa variedad de trabajos mensuales educativos, labores de aguja y ganchillo, bordados artísticos de méritos sobresalientes, encajes preciosísimos, corte y confección de prendas, trabajos de malla, flores artificiales, dibujos de varias clases, pinturas en seda, cristal, acuarelas; «faience», numerosos cuadernos de escritura, de problemas aritméticos y geométricos, caligrafía, ejercicios geográficos, colecciones de documentos usuales, mapas, diarios de clase, etcétera, etc.»

Y, para terminar, únicamente debemos añadir que, con maestros así, tales como D. Tomás Garrit y Panisello y su consorte D.ª Carmen González de Garrit, pronto la regeneración de esta nuestra España, tan querida y amada como desgraciada y atrasada, sería un hecho cierto, evidente, innegable; porque la regeneración de un pueblo, de una nación, y, en fin, de la humanidad entera, depende y debe empezar por la escuela de instrucción primaria, que es el verdadero plantel de los hombres de mañana en todos los ramos del saber humano y que, en día no muy lejano, han de dirigir y gobernar los destinos de ese pueblo, de esa nación, de esa humanidad.

Téngase muy en cuenta que el dinero, el capital que se emplee y gaste en una buena y esmerada enseñanza elemental es el más reproductivo, tanto material, como intelectual y moralmente, porque produce ciudadanos buenos y sabios que dan días de prosperidad y gloria a su patria, pudiéndose decir muy acertadamente que el engrandecimiento de ésta está en manos del humilde y modesto maestro de escuela, tan mal retribuido, siendo, como es, el funcionario más importante de una nación; ¡oh, paradoja! está considerado o se le considera como el más insignificante de ella; pero su rehabilitación no está lejos, y esos mismos a quienes hoy instruye y educa con amor y cariño lo recordarán el día de mañana que ocupen elevados puestos y destinos y se cuidarán de dignificarlos y retribuirles cual en derecho, razón y justicia proceda.

Reiteramos, pues, una vez más nuestros plácemes a tan distinguidos y meritísimos maestros consortes, por su ímproba laboriosidad y desvelos en pro de la niñez, y mucho nos complacerá ocuparnos de vez en cuando en estas columnas de sus ruidosos y legítimos triunfos en su noble profesión.

JUANITO.

Ampolla, Noviembre 1919.

Sección Oficial

BANCO DE ARAGON
Zaragoza

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, se convoca a Junta General extraordinaria que deberá celebrarse en el local social, a las once del día 30 del corriente, para tratar de la ampliación del Capital de la Compañía.

Zaragoza 3 de Noviembre de 1919.—Por acuerdo del Consejo de Administración, El Secretario accidental, MIGUEL SORIANO.

***

Centro obrero de Corporaciones de Tortosa

En la última reunión celebrada en el día 9 del presente mes por las Sociedades de Oficiales Albañiles y Peones Albañiles, se acordó dar amnistía a aquellos compañeros que deseen ingresar en las mismas hasta el día 22 de Diciembre próximo, lo cual se pone en conocimiento de todos los compañeros.

LA JUNTA.

Tortosa 9 Noviembre 1919.

***

Somatenes Armados de Cataluña
Distrito de Tortosa

Se pone en conocimiento de todos los individuos que componen el Somatén de esta ciudad, que procuren adquirir todo el equipo reglamentario lo antes posible, pues el domingo próximo tendrá lugar la revista por el Comandante jefe-auxiliar de Tarragona, a la hora y en el local que se les avisará oportunamente.

Tortosa 18 Noviembre 1919.

El Cabo de Distrito,
PASCUAL DE OSSÓ.

Soldados de cuota

Se pone en conocimiento de los reclutas del reemplazo de 1919, que ha sido concedida una prórroga hasta el día 9 del próximo mes de Diciembre para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento.

Para informes y toda clase de gestiones dirigirse a la

AGENCIA VERA
Plaza Alfonso, XII, n.º 5, pral. Tortosa

Desde Perelló

19 Noviembre 1919.

Sr. Director del DIARIO DE TORTOSA

Muy señor mío y amigo: Hoy voy a cumplir el encargo que me hizo tiempo atrás de comunicarle algo que valga la pena referente a esta localidad.

—Dentro de breves días quedarán hechos los trabajos para poner en condiciones las oficinas del telégrafo para el servicio público, y, según tenemos entendido, por el mismo Estado se procederá a la instalación de un teléfono para los servicios oficiales.

Gran mejora representan para este pueblo los servicios dichos, pero mayor será la de la instalación del servicio telefónico por la Mancomunidad, y que, según se asegura, darán principio sus trabajos a primeros del próximo año.

—Han sido reanudadas en este término las labores de siembra, interrumpidas por las lluvias de la última semana. Este año la siembra ha podido hacerse en buenas condiciones a causa de las lluvias primerizas y por las recolecciones, especialmente de la oliva, que, por ser tan escasa, darán pronto su término. Gracias que los precios de los frutos se sostienen algo, con preferencia las algarrobas, que se pagan actualmente a 15 pesetas los 40 klgs.

—En la noche del último domingo tuvimos dos agradables sorpresas: la llegada a esta población de nuestro querido amigo el conocido impresor de esa D. Francisco Biarnés, a quien desde la elección de Diputados a Cortes en que triunfó la candidatura del ilustrado médico D. Primitivo Ayuso, no habíamos visto en Perelló; y la de saber que había sido nombrado Juez municipal de este pueblo el simpático joven e ilustrado propietario D. José Margalef Martín.

Y digo sorpresas, porque la presencia del Sr. Biarnés en ésta, a las ocho de una noche muy fría y con una fuerte ventolera, nos intrigó a los que no «estábamos en el secreto», que éramos casi todos; enigma que desciframos al saber que dicho señor era portador de la noticia del tal nombramiento, y que, en prueba de la gran estima en que tenía al malogrado padre del agraciado, había querido transmitirla personalmente al hijo del que fué uno de sus mejores amigos.

La tal noticia estalló como una bomba en los cafés y círculos de recreo, que a dicha hora estaban atestados de gente, pues nadie podía explicarse como siendo nada menos que **siete** los candidatos a tal prebenda y contando seis de ellos con poderosas influencias políticas de toda clase y colores, les hubiese *soplado la dama*, como vulgarmente se dice, el que no había dado ni un solo paso ni un solo peso para conseguirla.

Pronto, sin embargo, volvieron de su asombro los comentaristas, pues al saber que el amigo Sr. Biarnés había sido el portador de la **nueva**, ya presumieron donde estaba **la pastora.**

Al poco rato de haber circulado la noticia por el pueblo, el domicilio del Sr. Margalef se llenó de amigos, entre ellos el digno alcalde Sr. Subirats, que acudieron a felicitarle por la distinción tan merecida con que había sido agraciado.

En seguida se preparó un exquisito «lunch», en el que se sirvió el champagne a todo pasto, haciendo los honores de la casa la bella y distinguida esposa del amigo Margalef, señora D.ª Francisca Subirats, brindando los concurrentes por la salud del nuevo Juez y dando las gracias al amigo Sr. Biarnés por el interés que había demostrado para conseguir recayera dicho nombramiento en persona tan digna de él.

Al día siguiente, de regreso a Tortosa el Sr. Biarnés, fué acompañado por algunos amigos hasta Ampolla, en cuyo barrio marítimo le despidieron afectuosamente.

—La designación para el cargo de Juez Municipal con que ha sido favorecido nuestro amigo ha sido vista con agrado por la masa neutra y sobre todo por los elementos de más valía que integran las derechas de esta población, ya que se trata de un señor que hace algún tiempo vive alejado de las luchas políticas, que son las que malgastan las energías de este morigerado vecindario.

—Si, como decía el DIARIO, del lunes, el Sr. Margalef sigue las huellas de su malogrado padre, volverá a restablecerse en este pueblo el principio de autoridad, bastante quebrantado desde algún tiempo a esta parte.

—Ha venido para ejercer su profesión en este pueblo el veterinario señor Vidal. Celebraríamos le fuese agradable y beneficiosa su estancia aquí.

Hasta otra, que procuraré ser más breve.

EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS

El vice-presidente de la Sociedad protectora de animales y plantas de Cataluña se personó en la Jefatura superior de policía de Barcelona para recabar las medidas coercitivas que pongan fin a la verguenza de que en aquella ciudad, que se precia y alardea de poseer una superior cultura, se tolera la caza y consiguiente venta de pájaros, vivos o muertos, menores del tamaño de un tordo de torre, así como en los mercados de abastos, tiendas de pollería y caza, colmados y figones se venden fritos los citados animalitos.

La sanción penal que la ley impone para los que en cualquier época del año cacen, transporten o vendan, vivos o muertos, tales animalitos, es la multa de dos pesetas por cada ejemplar ocupado, llegando a la de prisión para los reincidentes. La Sociedad protectora de animales y plantas de Cataluña desea que esto sirva de aviso a los que por ignorancia de su responsabilidad cometan tal infracción.

Asimismo la expresada Sociedad ha trasladado a la Comandancia de mozos de escuadra una denuncia concretando alguno de los sitios que en las vecinas montañas sirven de campo de operaciones a los que se dedican al exterminio de los pájaros.

Anoche dió un escogido concierto en el Café Siboni el notable trío «Barreda», ejecutando con suma maestría dificilísimas obras del repertorio antiguo y moderno, que fueron muy aplaudidas por el numeroso público que con tal motivo se congregó en aquel espacioso local.

La Unión Musical «Lira Ampostina», que con tanto acierto dirige el inteligente profesor D. Federico Zaragoza, particular amigo nuestro, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a la hermosa fiesta que en honor de la Patrona de la música, Santa Cecilia, celebrará dicha banda el día 22, en la vecina ciudad de Amposta.

Ha fallecido en Tarragona D. José Puig y Cherta, inspector provincial de primera enseñanza.

En paz descanse.

Habiéndose impuesto multas a varios alcaldes, se amplía el plazo de ocho días que les fué concedido para hacerlas efectivas, advirtiéndoles que dentro del mismo pueden las autoridades referidas recurrir en alzada ante el subsecretario de Abastecimientos, previo depósito del importe de la multa en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

El próximo sábado, la distinguida e ilustrada profesora de piano doña Conchita Rovira de Pitarch y las numerosas y aprovechadas discípulas que concurren a su Academia celebrarán con gran solemnidad la festividad de su Patrona Santa Cecilia.

Al efecto celebrarán, por la mañana, una solemne misa en la Catedral, a la que asistirá toda la Academia y familias.

Terminada ésta, la profesora obsequiará a sus alumnas con un espléndido «lunch», y por la tarde celebrarán una gira campestre al ermitorio de Mitj-Camí.

El Rdo. Sr. D. Glicerio Gamundi Vicente, de Roquetas, ha presentado expediente solicitando autorización para establecer una Escuela no oficial de niños en el domicilio de la Sociedad de socorros mútuos de obreros católicos.

Resultando de domicilio desconocido D. Enrique García Petit, que fué vecino de Cenia, y no habiendo presentado en el término que se le requirió el alta de «almacenista de maderas», se le concede un plazo de diez días para que alegue y pruebe lo que más estime a su mejor derecho.

Han llegado ya a Barcelona de distintas provincias de España los funcionarios de Hacienda que han de constituir el tribunal de honor contra dos funcionarios de la Delegación de Hacienda de Barcelona.

El tribunal contra el oficial lo presidirá el abogado Administrador de Contribuciones de la Delegación de Lérida D. José Arrú, y el que ha de juzgar al auxiliar con arreglo a la Real orden del Ministerio de Hacienda será presidido por D. Pascual Abad Cascajares, interventor de la Delegación de Huesca.

El tribunal probablemente se constituirá hoy, no habiéndolo hecho ayer por no haber llegado de Tarragona y Gerona los demás empleados designados para formarlo.

En la capilla del Palacio de la Nunciatura apostólica de Barcelona se ha celebrado la ceremonia de imponer el palio al nuevo Arzobispo de Tarragona Dr. Vidal y Barraquer.

Entre otros, asistió como testigo al acto el P. Portius, de los Misioneros del Corazón de María.



SOCIEDAD

Ha regresado a Barcelona el distinguido joven comerciante en aceites de esta plaza nuestro querido amigo D. José Bau.

En el mismo tren ha salido hácia Barcelona el propietario de la villa de Cherta nuestro querido amigo don Ramón Martí.

— Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Rafael de Montagut, primogénito de los respetables señores Condes de la Torre del Español.

—En el tren expreso ha salido hoy hacia Barcelona la distinguida señora D.ª María de Cruells, después de haber pasado unos días en compañía de su apreciable familia de ésta.

—Ha regresado de Barcelona nuestro distinguido y querido amigo don José Matheu, ilustrado médico de esta ciudad, acompañado de su hermoso hijo Antonio.

— Se encontraba hoy en esta ciudad nuestro querido amigo D. José Subirats, acreditado industrial de Perelló y presidente del Sindicato Agrícola de aquella población.

Sección Religiosa

SANTOS DE MAÑANA

La Presentación de Nuestra Señora. Santos Gelasio I, p. y cf.; Honorio, Eutiquio y Esteban, mrs. en España; Mauro, ob. y cf.; Columbano, ab. y cf., y Santa Trígida, ab.

La misa y oficio divino son de la Presentación de la Virgen, rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1/2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1/2 a 8 y 1/2 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 5 y 1/2, rosario.

Mes de Almas.—Sagrario, a las 7, durante la misa. Dolores, 7 mañana y 5 y 1/2 tarde. Sangre, 7 mañana y 5 y 1/2 tarde. Reparación, 5 y 1/2 tarde. Santiago, 7 mañana. San Blas, 7 y 1/2 mañana y 5 y 1/2 tarde.

Correo de la tarde

Veinte moros traidores, fusilados

Tetuán.—Ayer por la mañana se constituyó el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruída contra los 24 individuos que formaban la «mía» de policía que en Malalien asesinaron al capitán Sr. Pérez Solís y demás individuos europeos.

Presidió el teniente coronel de Barbastro, Sr. Irigoyen, y ejerció el cargo de fiscal el teniente coronel del Cuerpo jurídico D. Manuel Nido; la causa se compone de más de 400 folios.

El fiscal leyó la acusación, pidiendo la pena de muerte para todos los encartados; leidas las defensas, el Tribunal retiróse para deliberar; hasta las diez de la noche no se dictó sentencia; ésta absolvió a tres de los procesados y condenaba al resto conforme a lo solicitado por el fiscal.

El auditor y el comandante general de Ceuta, general Silvestre, se mostraron conformes con la sentencia.

Seguidamente se notificó ésta a los reos, siendo puestos en capilla, por separado.

Esta madrugada, a las cinco, comenzaron a movilizarse las fuerzas en dirección de Malalien hasta la kábila de Beni-Salem, de donde eran naturales los moros.

Numeroso público acudió a presenciar la ejecución; pero las tropas lo contenían hasta un límite prudencial.

A las diez de la mañana, previas las órdenes reglamentarias, avanzó la tercera compañía del batallón de Llerena, formando el piquete que había de ejecutar a los reos; éstos, formando grupo, se colocaron ante el cuadro y poco después sonaron los disparos, que puso fin a la vida de los condenados, con arreglo al rito moro.

Fueron ejecutados 20 reos, pues uno de ellos se hallaba enfermo de gravedad en el hospital Militar.

Los reos fueron conducidos al lugar donde debían ser ejecutados, en camiones; iban muy tranquilos; dos de ellos sonreían, pero cuando llegaron frente al piquete se echaron a llorar.

Demanda de divorcio

París.—La esposa de Landrú, el Barba Azul moderno, ha presentado una instancia pidiendo el divorcio, fundándola en el convencimiento de que su marido había asesinado a diez personas.

Imp. Blarnés, a cargo de Monllaó